

El Castellano

Edición de la noche
Año XXXV - n.º 10.458
BURGOS
Martes 25 septiembre de 1934

Redacción y Administración, San Mateo, 11 y 13
Teléfono núm. 1-52 - Apartado núm. 92
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL 3 pesetas
Año 34
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

DISOLUCION DE CORTES?

El discurso del jefe del Estado, en Valladolid, lo interpretan las izquierdas diciendo que la disolución de Cortes es cosa inminente y que el Poder irá a manos de ellas en muy breve plazo. Claro que otros políticos le dan interpretaciones varias, y, por el contrario, conceden larga vida a estas Cortes; se acogen al párrafo siguiente del discurso ya mencionado: «España será lo que quiera, porque el estado de su conciencia se reflejará en las urnas, y lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida».

Este mismo párrafo es el que sirve a otros para decir que hay en él una promesa de próximas elecciones. Pero no sabemos qué razón existe para lo que en unas elecciones próximas salga de las urnas sea respetable, y, sin embargo, no lo sea lo que salió el 19 de noviembre.

Y si es cierto que existe la promesa de unas elecciones, lo lógico sería que esas elecciones fueran municipales; así se fortalecería la opinión, y al mismo tiempo, se normalizaría la vida de los Municipios, haría embarrullada y desordenada por los concejales elegidos el 14 de abril de 1931.

Yo, sinceramente, no veo la promesa de unas próximas elecciones, ni tampoco deduzco que no sean disueltas estas Cortes. Dar cierto alcance a algunas afirmaciones, supone correr el riesgo de equivocarse máxime cuando en el discurso hay párrafos que fácilmente pueden ser interpretados de una manera u otra; depende de quien los lea.

Pero no hay cosa más disparatada que una disolución de Cortes en estos momentos; sería tanto como rendirse ante las amenazas de los revolucionarios, ceder ante sus desplantes.

Si conviene que haya elecciones, porque será la manera de que los que dicen que el pueblo ha reaccionado contra las derechas, se convenzan de que no están en lo firme, pues las derechas no han gobernado. El Gobierno del señor Samper es izquierdista, y decir a los ministros lo contrario es ofenderlos.

El discurso del jefe del Estado lo han de blandir los izquierdistas como un paso de sus aspiraciones; no creemos que lleven razón, sería tan absurdo que dentro de ocho días, la crisis es segura, entregaran el poder a cualquier republicano de los llamados izquierdistas. El que tiene mucho interés en dar la sensación de que ya posee un gran partido, es Martínez Barrio, pero no es posible creer que se le tome en serio.

Los revolucionarios tenían puestas sus esperanzas en Valladolid; esperemos a primeros de octubre y entonces sabremos si sus alegrías eran justificadas; además indicaría ello que tenían un avance de lo que el presidente de la República iba a decir, y eso ya no podemos pasar a creerlo.

Todos los comentarios giran ya alrededor de la crisis. Los ministros, para que no se diga que quieren seguir en el Poder, se dedican a contar a sus amigos, para que estos a su vez lo cuenten, lo que piensan hacer cuando dejen las carteras. Sin embargo, piensan que acaso se forme un Gobierno del que ellos sigan formando parte.

EMIGDIO MOLINA.

Ateneo de Burgos

COVARRUBIAS-SILOS. Hoy martes, como ya se tiene anunciado, se facilitarán los billetes de la excursión a Covarrubias y Siilos, que se hará el jueves día 27, a los ateneístas inscriptos. Los billetes sobrantes podrán adquirirse con un pequeño recargo quien los solicite.

LAS CLASES.

Estará abierta la matrícula hasta el día 30 en el Ateneo, de siete a ocho de la tarde, y en secretaria, Pablo Iglesias, 36, 2.º, por las mañanas.

Las clases que se darán serán las siguientes:

Inglés, grupo de diez alumnos, cinco pesetas mensuales.

Alemán, grupo de cinco alumnos, diez pesetas mensuales.

Taquimecanografía, grupo de diez alumnos, cinco pesetas mensuales.

También se darán clases de francés y contabilidad.

Una vez cubierta la matrícula se combinarán las horas de las clases según convenga a profesores y alumnos.

X.

Para atender debidamente a sus clientes y público

Relojería Gredilla

se ha trasladado a

Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

Los ahorros presupuestarios

Los cálculos que el gabinete Samper, está terminando de elaborar, en el presupuesto que piensa presentar a las Cortes poco antes de su muerte, según se anuncia, se habían anunciado como modelos de previsión económica. Aun sin perjudicar a nadie, la economía en los presupuestos había de ser efectiva en muchos millones según anunciaron sus proponentes en repetidas ocasiones. Aunque a decir verdad yo creo que los que tal afirmaban no se dieron cuenta de que el aserto de Nansen, iba a tener una triste confirmación en esta segunda república española: «No hay nada más costoso que el gobierno democrático».

Mucho ha forzado el señor Marraco, pero echando una ojeada al conjunto habrá de confesar que sus azares de economías han sufrido duros quebrantos.

Pero es sobre todo en el presupuesto de Gobernación, donde la otra noche el Presidente del Consejo al hablar con los periodistas ha tenido que decir al público que no eran posibles las economías.

Verdadero dolor para el ministro de Hacienda; pero más doloroso habrá de ser para el contribuyente español, que ha visto mermados sus ingresos desde el advenimiento del actual régimen y aumentados sus gastos en aportaciones al Estado.

Desde luego que el contribuyente español observaba con harto sentimiento el crecer intensivo de las fuerzas represoras o de las dietas que a este personal se han tenido que pagar o ha brán de pagarse si hemos de tener continuamente este incesante ajetreo de connotaciones sociales, pero no veía otra solución al negro panorama del suelo patrio que este que oponía el plomo de los fusiles al plomo de la pistola sgarria.

Ni el gabinete Samper ni otro cualquiera que le suceda podrá hacer economías serias, si no se cambia de táctica en la administración del orden público.

El ministro de la Gobernación tiene en la actualidad un verdadero ejército en pie de guerra, y si ésta aun cuando se gane, siempre es una gran pérdida, habremos de confesar que la manera de sostener el régimen y la paz interior a que tenemos derecho todos los ciudadanos, no puede continuar así, porque excede a la potencialidad económica de los esquilimados habitantes de este suelo ibero.

Deben los gobernantes convencerse de que es necesario dar pie atrás. Porque con los gastos de nuevo amenazados de aumentar, en Gobernación, no se ha podido ni minorar el desorden ni garantizar las haciendas y las vidas o el ejercicio de los deberes ciudadanos, como se ha podido observar por experiencia; luego habremos de buscar sustitución a estos hijos de fuerza y sangre expuesta a derramarse a cualquier contingencia, pudiendo ser, como lo reclama la voz pública, el trueque de esos millones del presupuesto por el módico coste de un código de justicia que elaborado al margen de personalismos inherentes a los partidos políticos solo mire a salvar a España.

Esto al menos ahorra muchos millones y... probaríamos si también de este modo a España le iría mejor.

GREGORIO CHECCA LOPEZ.

Suscripción patriótica de la mujer burgalesa

Para regalar la enseña de la ciudad, bordada primorosamente por las Religiosas Adoradoras, a la Colonia burgalesa de Buenos Aires, que ha solicitado a la mujer burgalesa el envío del estandarte de la ciudad para representar a la Cabeza de Castilla en los actos oficiales y públicos, singularmente en los que se realicen con motivo de las próximas festividades en la capital de la República Argentina, honrando así a la patria chica en los críticos momentos en que regiones españolas agravian a Castilla.

TERCERA LISTA	
	Pesetas
Suma anterior	208,25
D.ª F. L.	2
Sra. de Martín Lostau	5
D.ª G. M.	2
D.ª Carmen Alvarez de Santa- maría	2
Sra. de Gil (Federico)	2
Sra. de Vinos	5
Sra. Carmen Díez Montero	2
Sra. Victoria Martínez	2
D.ª Gloria González Bárcena	5
Sra. de Saiz Sevilla	5
D.ª María del Carmen Cuesta de Plaza	5
D.ª S. Mendoza	1
D.ª María C. de Feljó	2
Sra. de Barón	1
Sra. de Careaga	5
Sra. de Muguro	1
Sra. de Muguro	2
Sra. Araceli Zuloaga	2
Sra. Josefina G. Marrodán.	2
Sra. Carolina F. Lastra	2
D.ª Teresa Calleja de Ruiz	2
Sra. Pilar Herrán Urtilaga	2
Sra. Teresa Jalón	1
D.ª Elvira González de Alfaro	2
D.ª Perpetua González	1
Niña Juantita Rodríguez	1
Sra. Concha Díez del Corral	5
Suma y sigue	277,25

—o—
Sigue la suscripción; pudiéndose depositar las cuotas (máxima quince pesetas y mínima veinticinco céntimos) en la Administración de El Castellano, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

SOLEMNE NOVENA

que los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco de Asís, dedican a su seráfico Padre y fundador



Nadie como San Francisco llevó a la práctica el Santo Evangelio.

Discípulo acabado de Jesucristo dio a su Iglesia y en ella al mundo entero sus tres Ordenes y con ellas, ejemplos vivos de santidad y de virtudes.

Así lo atestiguan el sinnúmero de Santos que brillan en los altares; así lo confirman todos los Papas con más de quince mil Bulas pontificias enriquecidas con privilegios e indulgencias sin cuento y acaba de confirmarlo el Papa actual proclamando a San Francisco protector y patrono de la Acción Católica.

Por esto, y por hallarnos todavía en el año de la Redención, el Discretorio de la V. O. T. ha acordado celebrar esta novena con mayor esplendor que en años anteriores invitando para ello a todos los Hermanos, así eclesiásticos como seglares, y haciendo una invitación general a todos los buenos católicos de Burgos, Juventudes Católicas, Asociaciones fundadas en la iglesia de Venerables, etc., etc.

Que el gran Caudillo de las milicias de Cristo nos congregue a todos en torno al Sagrario durante estos días.

Los cultos darán principio el día 26 del actual.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Antonio de Carrocería, de la Residencia de PP. Capuchinos de León.

Todos los días habrá misa de comunión a las ocho.

Todas las tardes, a las seis, se tendrá exposición, corona franciscana, novena, sermón, cánticos y reserva, oficiando sacerdotes terciarios.

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder cien días de indulgencia por la asistencia a cada acto.

Burgos 25 septiembre 1934.—El Discretorio.

Junta vitivinícola provincial

En sesión celebrada por esta Junta vitivinícola el día 31 de agosto próximo pasado, en resolución del expediente incoado contra don Sotero Holgueras, vecino de Campo de San Pedro, provincia de Segovia, por denuncia presentada por varios vecinos de Peñaranda de Duero, por supuesta venta de vino artificialmente coloreado y que circulaba sin documentación, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

«Por todo lo cual acuerda absolver al denunciado y que se proceda según determina el artículo 94 del decreto de 8 de septiembre de 1932, en su apartado a) a la destilación y si esto no es posible a la destrucción del vino en poder de don Crescente Arranz (861 litros en dos bocoyes) y don Graciano Moreno (226 litros en una vasija).»

«Como otro de los extremos de la denuncia es la no presentación de guías de circulación, del que se declara culpable el denunciado previamente llamado, acuerda la Junta imponerle—según determina el artículo 92 del citado decreto en su apartado h)—una multa equivalente al diez por ciento del valor del vino vendido en aquella localidad, computándose dicho valor por el precio en el mercado de origen, que se calcula a 4,50 pesetas arroba. Para ello se procederá a la inmediata investigación del total del vino vendido en dicho Municipio.»

Habiendo transcurrido el plazo de 21 días, hábil para la interposición de recurso ante el Instituto Nacional del Vino, sin que los interesados hayan presentado reclamación alguna del fallo y resultando ser 406 arrobas la cantidad de vino vendido en Peñaranda de Duero por el citado señor Holgueras, se le impone—de

Colaboraciones "Noll Sport"

BOXEO

¿SE RETIRARA PAULINO UZCUDUM?

Aun no se ha confirmado ni desmentido el rumor—pues hasta en deportes también los rumores llegan a inquietar, igual que en política—de la retirada de nuestro campeón nacional de los pesos completos, Paulino Uzcudum.

El historial de este gran púgil, batallador por excelencia, es de todos conocido. A su nombre va unido el gran auge que el deporte bostístico adquirió en España. La noticia de sus andanzas por América, los grandes encuentros que realizaba al otro lado del Atlántico nos hacía creer a todos que los triunfos no eran solo y personalmente suyos; correspondían a España entera, Paulino era la representación genuina de la valiente raza hispana. Todos le enviamos mentalmente todo nuestro entusiasmo. Era como si tratáramos de transmitirle nuestra energía, la fuerza necesaria para resistir y golpear con potencia, al igual que en aquellos momentos en que presenciamos a otra persona realizar un esfuerzo, un ademán unido a un pequeño esfuerzo muscular, como si ello sirviera de ayuda para que el otro pueda realizar la labor que se propone. Por esto los triunfos de Paulino eran también nuestros.

Con todo ello—y, claro está, con el coraje, valentía, decisión y resistencia de Uzcudum—no fué empeño suficiente para que el púgil español lograra alcanzar la cima tan ansiada del título mundial de peso fuerte. Era entonces aquella época en que los porteo-americanos defendían no solo a capa y espada, sino con procedimientos más bastardos, la supremacía del boxeo mundial. De ninguna manera querían conceder la oportunidad de lograrlo a todo aquel que no fuera un compatriota suyo. Paulino Uzcudum chocó con el «chovinismo» de los americanos del Norte. Llegó pegando y con ganas de conquista pero ya se ocuparon de ponerle pegas en su carrera para que no alcanzara la meta deseada.

Lo que no pudieron impedir fué que el español triunfara plenamente, que su entusiasmo y sus condiciones físicas se impusieran.

Esto lo comprendieron los magnates del boxeo y a poco de llegar, cuando su nombre era pronunciado con cierto temor, le opusieron al negracho Harry Wills aquella especie de gigante que tan pánico infundió al entonces campeón Jack Dempsey y con el que no quiso luchar bajo ningún pretexto.

Paulino Uzcudum vió en aquella pelea con Harry Wills un magnífico eslabón para lograr la fama y la «chance» necesaria para enfrentarse con el campeón. Puso en aquella lucha todo su ardor y alcanzó una rotunda victoria al abatir k. o. a su contrincante.

Esto debió bastar para que Paulino hubiera sido el «challenger» indiscutible al título mundial; pero para los americanos no fué suficiente. Siguió Uzcudum quitándose escollos del camino. Tropezó con Max Baer, al que venció. A Max Baer que, al correr de los años, había de conquistar el preciado galardón.

Este es nuestro Paulino, que por su antigua victoria sobre el hoy campeón pudiera ser el mejor oponente a Max Baer.

Ahora se habla de la retirada de Paulino, mezclada con las noticias de una posible revancha con Carnera en Buenos Aires y con la pelea con Isidro Gastañaga para el título nacional.

Paulino no inicia una retirada lo que quiere es descansar de su larga vida pugilística. A los 35 años ya se cree, y así es, con cierto derecho al descanso, para disfrutar de las pesetas que ha conseguido acumular a fuerza de su resistencia inquebrantable.

La historia de Paulino quedará bien grabada en los anales del pugilismo mundial para ejemplo de todos.

ANTONIO BRAVO
(Arbitro oficial de la Federación Castellana de Boxeo.)

acuerdo con el fallo transcrito—una multa de 182,70 pesetas.

Todo lo cual se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo que determina el artículo 99 del decreto de 8 de septiembre de 1932 relativo al Estatuto del vino.

Burgos 25 septiembre 1934.—El ingeniero jefe, presidente, Eufemio Olmedo.

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

OTRO CLAMOROSO EXITO DRAMATICO DE JOSE MARIA PEMAN.

La última producción dramática de José María Pemán, estrenada con caracteres de verdadero acontecimiento literario en el Gran Teatro Fala, de Cádiz, es preciso enjuiciarla con absoluta precisión de la otra obra del mismo inspirado autor, que constituyó uno de los más clamorosos éxitos teatrales de la anterior temporada. «Cuando las Cortes de Cádiz...» es un primoroso episodio dramático, que viene a añadir nuevos quilates a los ya tan acreditados méritos de Pemán; pero sería verdadera torpeza querer establecer un parangón entre dos piezas literarias que por su contenido y por el mismo ambiente en que se desarrolla su acción son enteramente distintas. La diferencia específica, que existe entre «El Divino Impaciente» y la obra que acaba de estrenarse en Cádiz, hace enteramente imposible la comparación entre ambas. «El Divino Impaciente» es principalmente biografía y evocación del más grande y glorioso de los siglos españoles, cuando España en un desbordamiento de la savia racial que venía acumulándose durante muchas centurias, y no contenta con enviar sus conquistadores a un nuevo Mundo aspiraba a convertir también para la fe de Cristo el inmenso continente americano, enviando a él a hijos tan esclarecidos como Francisco Javier. «Cuando las Cortes de Cádiz...» es cosa bien diferente. Consiste en el dramático relato de un episodio que termina trágicamente con la muerte de una de aquellas bravas heroínas, que cuando toda Europa y hasta muchos africanos españoles se allanaban a aceptar la dominación napoleónica como un hecho consumado e irrefragable, ellas oponían la invencible resistencia de sus pechos débiles y sabían acudir por su propio pie hasta la muerte. Dos planos escénicos, como se ve, dotados de elementos artísticos enteramente diferentes, con diferencia tan profunda que habrá de ser tenida en cuenta al enjuiciar esta última producción del inspirado poeta gaditano José María Pemán, cuyo éxito indiscutible del pasado viernes no dudamos que obtendrá el más entusiasta refrendo de todos los públicos peninsulares.

Consta esta reciente producción de Pemán de un prólogo, tres actos y un epílogo. En opinión nuestra el primero y el último son las dos partes más felices de la nueva producción. Reprodúcese en el prólogo un cuadro histórico de una de las sesiones celebradas por la Junta de Cádiz, en el Ayuntamiento de aquella ciudad, para deliberar sobre las medidas de urgencia y heroísmo que imponía la lucha contra el cerco cada vez más apretado del francés, que ya acosaba desde el puente de Zuazo.

El primer acto—una tertulia en casa de doña Frasquita de Larrea—resulta una pintura acabada llena de color de las tertulias literarias de principios del siglo pasado. La intervención de las picoteras tertulianas hacen de este acto uno de los momentos más garbosos y llenos de donaire de toda la obra.

Verifícase el acto segundo en el Ventorrillo del Chato. En esta parte del drama, la intriga toca a su cenit, con la lucha de Lola la Piconera—personaje central de toda la pieza dramática—entre el sentimiento de libertad patria y el del amor, que se encuentran, para contradecirse, en la persona de un cobarde taimado que pretende explotar una noble pasión de mujer para servir a los intereses de cierta agrupación secreta.

El acto tercero, es sin duda el más emocionante. Desfilan un fuerte de las avanzadas francesas; Lola la Piconera, creyendo servir a un mismo tiempo a su patria y a su amado, cae en poder de las tropas avanzadas intrusas, y sentenciada a muerte camina por su propia planta al foso donde va a ser ejecutada.

Luego el epílogo, sobrio y poético; con la intervención final del Padre Alvarado. «El filósofo rancio», genuino representante de la tradición nacional, el cual deplora con acertada frase que mientras los hijos de la noble España dan su sangre y sus vidas para salvar a la patria, los anti-españoles vendidos al enciclopedismo francés, traicionan aquellos inmensos sacrificios.

Tal es a grandes rasgos el contenido de la última inspirada obra de José María Pemán. Digamos al menos dos palabras acerca de su representación y éxito. Al caer el telón después de cada uno de los actos, el público, empujado y en pie, aplaudió frenéticamente al autor, quien se vió precisado a comparecer, todas las veces en el proscenio para recibir las interminables manifestaciones de entusiasmo que la aristocrática sala del teatro Fala, colmada de un auditorio inmenso, en el que predominaban las bellísimas damas gaditanas, quería tributarle.

Los dos tipos centrales de la obra que son también los más acabados, son Lola la Piconera y Juan de Otero, encarnaciones genuinas del pueblo gaditano, y cuya actuación hay momentos en que alcanza la cumbre de lo patético. Las otras figuras «Alvarado, intrínseco y sabio al mismo tiempo; el afrancesado doc-

ORO VIEJO, ALHAJAS, MONEDAS
y papeletas del Monte, se compran pagando más del doble de su valor
HOTEL UNIVERSAL - Teléfono: 66 - SR. ZAPATA

Edición de la noche
Año XXXV - n.º 10.458
BURGOS
Martes 25 septiembre de 1934

Comentarios

En defensa del Estado

Hemos asistido estos días al desmoronamiento de la infernal trama con que los enemigos de la Patria pretendían destruir las instituciones del Estado, empleando para ello, los procedimientos más salvajes imaginables de los cuales en la Historia no hallamos digno precedente.

La casualidad y el acierto de las autoridades han evitado días de luto a España y somos los españoles los que cumpliendo un deber, a la par que seguimos las leyes del instinto de conservación, debemos cooperar al restablecimiento de la normalidad prestando a los gobernantes el apoyo que es menester.

Faltan pocos días para la apertura del Congreso, y en él, según manifestaciones del jefe del Gobierno, se ha de mostrar a la luz pública con cruda desnudez, los aspectos, el movimiento revolucionario con que los socialistas pretendían, sin duda, implantar la dictadura del proletariado.

Nadie puede asombrarse de que personalidades que alguna vez compartieron la gobernación del país, y que por lo tanto, debieran ponderar más los peligros que las vías de hecho ofrecen y las enormes responsabilidades que contraen los que por ellas aspiran a conquistar el Poder, estén entremezclados en este oscuro asunto al que no le faltan algunas vagadas de «affaires» extranjero: vagadas veces los líderes socialistas desde sus mítines, desde sus periódicos y aun desde sus escanotos del Parlamento han anunciado la revolución y la violencia; una cadena ininterrumpida de sucesos ha demostrado la desaprensión de los revolucionarios.

Y como es natural, la revolución y la violencia se dirigen contra el Estado. Las instituciones ahora, no parecen ofrecer ninguna garantía a los que durante dos años disfrutaron escandalosamente de las prebendas del Poder, y oprimieron al país con aquel monstruo jurídico que se llamó ley de defensa. ¿No hicisteis vosotros la Constitución y las leyes? ¿Quién os mandó ser tiranos? El Estado no puede tolerar que con su permiso se haga la revolución. Si un partido se sale fuera del camino que para el logro de sus aspiraciones admiten las leyes, debe ser considerado enemigo del Estado y ser colocado fuera de la ley. Cueste lo que cueste.

El partido socialista atenta contra las instituciones y sigue el turbio camino de la violencia. Es lógico que la defensa del Estado exija la disolución sin contemplaciones de ninguna clase; tampoco tendrían los revolucionarios contemplaciones para apoderarse de los ministerios y privar de la vida a los cientos de españoles que estaban condenados a morir si el azote marxista hubiera caído, de nuevo sobre nuestra ya bastante lacerada Patria.

La República, ciertamente, no se atreve con el partido socialista. Son muchos los favores que los republicanos deben a sus amigos de conspiración y a sus colaboradores en la desgobernación del país; sin el apoyo socialista no hubiera venido la República ni las masas obreras hubieran colaborado con el régimen; hace solamente unos meses que la dictadura roja de tres ministros se imponía en media docena de ministerios; es mucha la influencia que en las alburas ejercen ciertos personajes que en España hemos tenido para desgracia nuestra...

El Estado español está amenazado y hay que defenderlo. Para los republicanos antes que la República tiene de estar España. Ocasión tienen de demostrarlo.

M. FERNANDEZ MORENO,
Valdecailla.

El asunto del monasterio de Oña

Hay ha sido cursado el telegrama siguiente:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros. Suplécote obtenga Gobierno exigencia inmediata acuerdo destinar monasterio benedictino Oña para estancia vagos, mayor agravo Burgos, significando tamamando pover a España en evidencia ante mundo civilizado desfiló para admirar ciencia, virtud, arte, paz y recuerdos histórico-patrios.

Francisco Estévez (diputado).

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Ortografía - Taquigrafía
Caligrafía - Mecanografía

Academia Comercial
SAN JUAN, 41 - BURGOS

Carrera de Derecho - Contabilidad
Idiomas - Cálculo Mercantil

Ecos de la vida local

El afamado DIVO-TENOR JUAN GARCIA CON UNICO DIA



EL JUEVES TARDE Y NOCHE UNICO DIA

Su Famosa Orquesta de los 12 VIRTUOSOS

Noticias varias

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados el día de hoy, mil cincuenta kilos de sardinas y cincuenta de merluza.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

A última hora de ayer tarde fué mordida por un perro la niña Carmen Massa Mingo, de 6 años, que habita en el Barrio Gimeno 14, ocasionándole una herida contusa en el muslo derecho de carácter leve.

Traspaso

por no poder atenderla su dueño la Droguería Marcos, sita calle Moneda, 24. Informará su dueño don Pedro Marcos, en la misma.

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana Enriqueta Ríos Padilla, de 20 años, soltera, sin domicilio, de lesiones leves que le causaron unos jóvenes con unas piedras en la Plaza del Instituto.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En uno de los corrales que los Hermanos de la Sagrada Familia poseen en el pueblo de La Horra, se declaró un incendio el día 22 del actual, siendo pasto de las llamas una tenada y dos carros de pinaza que allí había almacenados.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se calculan en unas noventa pesetas.

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 pesetas y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

A las ocho de la noche del 21 del corriente fué a dar pienso al ganado que guarda en la cuadra de su domicilio el joven de Pedrosa del Príncipe, Adolfo Toledano Sendino, de 24 años, soltero, y como barbada en regresar, su familia, presintiendo le hubiese ocurrido alguna desgracia, fué a buscarle encontrándole ahogado en el fondo de un pozo que existe en la misma cuadra.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º. - Teléfono, 225

SI quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Automovilistas

si quieren encontrar prontitud y economía, visiten los talleres de carrocería de JUAN AGUIRRE Santa Dorotea, 31 Brgos

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espotos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Burgos en la Exposición de maquinaria y productos de la tierra

Los trabajos llevados a cabo por el Presidente de la Diputación para que la provincia de Burgos estuviese dignamente representada en la Exposición aneja al V Congreso Nacional de Riegos, que actualmente se está celebrando en Valladolid, se han visto coronados por el éxito.

La semana pasada ya dimos a conocer las casas de comercio e industria de Burgos y de la provincia que se disponían a concurrir a dicho certamen y todos han procurado hacer una selección de sus productos que una vez expuestos en el stand han sido elogiados por cuantos hasta ahora han visitado la Exposición.

Todos los departamentos resultan pequeños para el sinnúmero de cosas que en el pabellón destinado a Burgos y su provincia se exhiben, no obstante ser el mayor de los stands de todas las provincias que acuden a la Exposición.

Todo ello está colocado con el mayor gusto y los productos burgaleses de las casas Hijos de Miguel Ruiz, Azucarro Leppoldo, Granja la Ventosilla, Hija de Fournier, La Cartuja, con sus alfombras; los Hijos de Benito García con sus ponderadas hortalizas, compiten con lo mejor que en la Exposición se ha presentado.

También la labor de los artistas burgaleses Asenjo y Cuevas, se ha presentado a la crítica pública. No podían tampoco faltar los productos famosos de Pradolenguero, como son bayetas, calcetines y boinas y los no menos incomparables de vidrio de la fábrica de Arja y otros, muchos que no mencionamos por no hacer interminable esta relación.

Valladolid, Zamora, Palencia, Madrid y la Cámara Oficial Uvera de Almería han presentado también sus correspondientes productos en magníficas instalaciones a las que un gran número de planos, maquetas y gráficos, las dan mayor realce.

Los pisos del edificio están casi en su totalidad ocupados por mapas y diseños del Plan general de Obras Hidráulicas, y un jardín está exclusivamente dedicado para la Exposición de maquinaria.

El conjunto que ofrece el recinto de la Exposición no puede ser más espléndido, habiéndose destinado el jardín central para fiestas.

Era cosa descontada que Burgos tenía que quedar en la Exposición a la altura que le corresponde.

COLEGIO SADEL DE CRISTOBAL COLON

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA)

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el miércoles 26. A las nueve y media de la mañana, Geografía general y de Europa y Física. A las cuatro y media, de la tarde, Latín I. Burgos 25 septiembre 1934.-El secretario.

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL Nº 231 reparación de aparatos de todas las marcas BURGOS Plaza del Duque de la Victoria 14

Joyería, Platería, Bisutería fina JOSE POLO

Alhajas de platino y oro, Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Círculo de la Unión

Programa de las obras que ejecutará hoy día 25 de septiembre de 1934 de siete a nueve. Flores sevillanas, Millán. Fox-trot, Varios. Gigantes y Cabezudos, Caballero. La sultana (danza árabe) A. León Tosca (Mosalco) Puccini. Tierra Gitana, Margallo. De diez y media a doce. El cobachito, Ruiz. Fox-trot, Varios. Moros y cristianos, Serrano. En el Harén, Robledo. Siboney, Lecuona. Carrillo de la Macarena, F. Iru-retagoyena.

Maletín extraviado

Ruégase viajero que dejó rápido Irán Madrid en estación Burgos el 22 actual y tomó por error maletín mano, cuero rojizo, en pasillo coche número 8, tenga a bien entregarlo Sr. jefe estación Burgos quien gratificará interesado.

Notas municipales

MULTAS. Por la alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno tres chicos por molestar a las venedoras del Mercado de Abastos y con 10 pesetas el dueño de un perro por tener este suelto por la vía pública.

Tribunales

Señalamientos para el día 26.

AUDIENCIA TERRITORIAL. Pleito sobre acumulación de autos procedentes del Juzgado de Santander, seguido entre el Banco Español de Crédito, y doña María Consuelo Cosío.

Pleito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Julián González, con don Jacinto Cobos.

Causa procedente del Juzgado de Lerma sobre tenencia de explosivos, seguida contra Balbino Santamaría González.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre hurto, seguida contra Eliseo Lorente Polo, Crescencio Arribas Torres y María Guadalupe Palomo.

Causa procedente del Juzgado de esta capital sobre atentado a la autoridad, seguida contra Teófilo Marino Azorero Manso.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre injurias, seguida contra Victoriano Arasti Irrezabalaga, se ha dictado sentencia condenándole como autor de dicho delito a la pena de seis meses y un día de destierro, multa de 250 pesetas, y pago de costas, apreciándole la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

Por módico precio

puede Ud. comer bien y con servicio esmerado, en el acreditado

Restaurant Fornos Pablo Iglesias, 36 - Teléfono, 691 - X

Los ex-concejales de Bilbao son puestos en libertad

La Sala de esta Audiencia, a instancia del Fiscal de la misma que entiende en el proceso que se sigue contra treinta y un exconcejales de Bilbao y que se hallaban en la prisión provincial de esta ciudad, dictó apocando contra ellos auto de prisión atenuada e inmediatamente se les comunicó a los interesados, y a las once y media fueron todos puestos en libertad.

La causa sigue sus trámites legales, ignorándose aun cuando se celebrará la visita.

Los defensores señores Madariaga, Arrien, Urziza y Aldasoro, ha presentado dos conclusiones provisionales en un largo informe en el que se rebaten todos los fundamentos que el Fiscal expone en su escrito, y piden la absolución para sus patrocinados.

Una vez que el ponente estudie la causa en el plazo de tres días, pasará al Tribunal para que señale la fecha en que ha de verse el juicio, cuyo señalamiento puede efectuarse en el plazo de ocho días.

La marcha de los ex-concejales para Bilbao

A las cuatro y media de esta tarde han marchado los exconcejales bilbaínos en un autocar de dos pisos que ha venido de Bilbao a recogerlos.

En la calle de Vitoria, punto de partida, se congregaron unas veinticinco personas pertenecientes a los partidos de izquierda para despedir a los libertados.

Al arrancar el coche, se dieron vivas a Burgos y a Bilbao y de la acera opuesta donde estaban los burgaleses que habían ido a despedir a los exconcejales partió un grito de «abajo los traidores», al que fué contestado con otro de abajo el fascio.

Inmediatamente rodearon los izquierdistas a un joven a quien le dieron dos bofetadas, empujándole éste la fuga sin más consecuencias.

Se arrienda o se vende

una casa nueva, con huerta, en la villa de Trespaderne para traer con don Luis Villarias en dicha villa, o en Burgos en esta Administración.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 26: Dón Alberto Mínguez, Constantino Ruiz, Emilio Berzosa, Arsenio Péez, Esteban Ontavilla, Carlos Arín, Leopoldo Gallo, Teodoro Crespo, María Estévez, Francisco Pérez, Martín Simón, Arturo Lafont, Florentino Díez, Rafael S. de Cabezón, Eliseo Alzoriz, Patrocinio Ronda, Adolfo S. Rozas, Jefe Centro Telégrafos, Manuel Arribas, Administrador Principal de Correos.

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y media y diez y media noche:

Yo soy Susana

Interpretado por la simpatísimaa actriz Lilyan Harvey.

Muy importante: Esta película se proyectará solamente un día a los precios siguientes: Fila 1.ª a la 9.ª inclusive, 0'80. Las demás, 0'60.

EL DOMINGO: Estreno sensacional: «LA CIUDAD DE CARTÓN». Por la Insuperable CATALINA BÀRCENA. Totalmente hablada en español.

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER

llame al TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

Garage Victoria

Se vende papel blanco para envolver

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica San Juan, 33, 2.º BURGOS

«La Amuebladora» Los muebles mejores y más baratos, son los que vende esta Casa San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

¡PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63

Productos de belleza Nacionales y extranjeros Colonias, Jabones extractos etc etc ENVASADOS Y A GRANEL Perfumería Ortega Antigua calle de Merced, núm. 4

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR marca «FIX» VICTOR GRUBER S.A. ALAM. S. N. MAMES 33.319-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 74 Disponemos de impresos para petición de entierro, eclesiástico

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Continúan los comentarios en torno al discurso del Presidente de la República.-Lo que dicen "El Debate" y "A. B. C."-La próxima crisis y su posible solución: cábalas para todos los gustos

Comentarios sobre el discurso del Presidente de la República

Durante el día de ayer el tema de todas las conversaciones ha sido el discurso pronunciado el domingo en Valladolid por el señor Alcalá Zamora. Los comentarios son contradictorios, interpretando cada cual según su particular punto de vista. En lo que han coincidido todos los comentaristas es en que se trata de una bellísima oración, que acrecienta una vez más al jefe del Estado de un prestigio inimitable.

Los periódicos recogen opiniones de algunas personalidades sobre dicho discurso.

El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, atendiendo al requerimiento del "Heraldo de Madrid", ha dicho lo siguiente:

El discurso de Valladolid es digno del gran orador que lo ha pronunciado. Es también la expresión noble y serena de un criterio de hombre de Estado, cuya voz se eleva por encima de los partidos, para requerir de todos los reganos que por tantos motivos impiden en la vida nacional los anhelos de los ciudadanos que quieren trabajar en paz.

Ahora bien; ha de ser leído e interpretado con igual rectitud y ecuanimidad, sin que el egoísmo o la malicia desfilen o empujen lo que tan limpiamente ha sido pensado y dicho para España y por la República.

Don Melquíades Álvarez ha dicho: La oración que me inspira el discurso pronunciado el domingo en Valladolid por Su Excelencia el Presidente de la República es la culminación de toda la administración que siempre sentí por el orador brillantísimo, por el pensador profundo por el patriota excelso y por el constitucionalista intachable y respetado con el espíritu democrático de la restauración del Estado.

Donde la elocuentísima oración política del jefe del Estado culmina es en

el llamamiento que hace a todos los españoles para que se percaten de que la grandeza de España está al alcance de los españoles mismos, de que la salvación de España solo está en la República y dentro del respeto más escrupuloso de todas las normas, empezando por las constitucionales, de las que es el más fiel y más entusiasta cumplidor. Por eso proclama que la voluntad nacional, que no tiene más expresión auténtica que la de las urnas, será la que impere, la que gobierne, la que decida y la que marque los rumbos nuevos, voluntad a la que todos deben acatamiento porque así lo demanda el bien de España para la que todo es poco, como lo es también para la República.

El señor Franchy Roca, dijo: 'No he leído por completo el discurso. Lo que me ha llamado la atención, en el extracto que conozco, es la afirmación que hace referente al respeto que sé ha de tener para lo que salga de las urnas.

No estoy seguro de que el jefe del Estado al decir esto se refiera a que hay que respetar el resultado electoral del 19 de noviembre, o que haya que ir a una nueva consulta al país. Lo primero me parece improcedente porque el resultado electoral del 19 de noviembre no representa la voluntad nacional.

En cuanto al segundo, si no va acompañado de medidas de previsión, restablecimiento de Ayuntamientos, etc., me parece más peligroso.

El discurso me parece magnífico de forma y de intención y de una gran cordialidad para todos los sectores políticos.

El ministro de Industria, señor Irarzo, ha dicho: —Un gran discurso. Un discurso de jefe de Estado, ecuaníme, ponderado, de gran cordialidad para todos.

Se le preguntó si tendría repercusiones políticas, y dijo: —No lo sé; acabo de regresar de un viaje por África, y no he cambiado impresiones con nadie.

Samper y Salazar Alonso conferencian

Madrid 25.—A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el señor Salazar Alonso, que permaneció durante una hora conferenciando con el señor Samper.

A la salida manifestó que había hablado de varias cosas del ministerio de la Gobernación, dando cuenta al presidente de algunas medidas que piensa proponer al Consejo. No son medidas de transcendencia, añadió, pero he querido que las conozca el presidente antes de proponerlas al Consejo.

Después cambiamos impresiones sobre la vida de descanso que nos espera. Agregó que el domingo había acompañado al señor Lerroux a Montemayor y que se habían detenido a almorzar en Avila.

El Congreso Nacional de Riegos

Madrid 25.—La redacción definitiva de las conclusiones al tema primero fue la siguiente:

1.º Los regadíos del Duero que pueden contribuir con importante participación a satisfacer las necesidades presentes y futuras del consumo interior en condiciones ventajosas, son posiblemente económicamente en la cuenca del Duero con una amplitud mayor, que la generalmente admitida.

2.º El estado debe fomentar la instalación de pequeños regadíos, especialmente mediante servicios de ingeniería, simplificación de trámites y demás auxilios que se estimen pertinentes, facilitando la constitución y funcionamiento de Sindicatos de regantes.

3.º En los planes para la realización de las obras hidráulicas deben tenerse en cuenta en lo relativo al Duero, los planes formulados por la Confederación Hidrográfica del Duero.

4.º Es urgente modular efectiva y convenientemente los viejos regadíos, mejorando y reformando sus redes de distribución y de desagüe adecuadamente, o bien haciéndolas nuevas donde fuera necesario, dado el inmediato aumento de zona regable que ello acarrearía con un coste proporcionalmente reducido.

5.º Es asimismo urgente dotar de agua suficiente los viejos regadíos mal abastecidos.

6.º Debe continuarse realizando el plan de aprovechamiento del canal de Castilla como canal de riego, estudiando en virtud de la ley que dispuso su transformación la utilización más completa posible de los caudales disponibles.

7.º Dentro de las medidas generales de fomento de regadío, conviene intensificar el crédito territorial agrícola y pecuario, así como la enseñanza ambulante y de campos de demostración y establecer primas o protección económica al cultivo del maíz, para grano y del lino.

Impresión en casi todos los sectores políticos

Madrid 25.—En casi todos los sectores políticos, el discurso pro-

nunciado por el presidente de la República en Valladolid ha causado excelente efecto y hay unanimidad al apreciar que en el respeto a la voluntad nacional no hay limitación de fechas.

En general se cree que la situación política quedará despejada después de la reunión que celebrarán los Comités de la Ceda y del partido radical.

También existe la impresión de que el Gobierno planteará la crisis el mismo día de la reapertura del Parlamento, sin esperar a ser derrotado en las Cortes.

El señor Alcalá Zamora a Salamanca

Madrid 25.—El presidente de la República marchará a Salamanca el día 29 para asistir al homenaje que se tributará al señor Unamuno. También concurrirá el catedrático de aquella Universidad señor Gil Robles.

Cábalas y comentarios sobre la próxima crisis y su resolución

Madrid 25 (12 m).—Respecto al problema político, los periódicos se ocupan de la próxima crisis y su posible solución, y caminos para encontrarla.

Se dice que en la resolución de la crisis jugará papel importantísimo la aprobación de la ley económica. Se asegura que de momento no será posible un Gobierno Lerroux con injertos de tres miembros de Acción Popular; y hay quien opina que el próximo Gobierno será de concentración republicana presidido por una persona neutral en las contiendas políticas.

No faltan, desde luego, quienes creen que el nuevo Gobierno será muy parecido al actual e incluso presidido por el señor Samper, con la única diferencia de que en él habrá algunos cambios de carteras. Este Gobierno aprobaría la ley electoral y los presupuestos y a primeros del año treinta y cinco cabría pensar en la formación de un Gobierno mayoritario que preparase la autodisolución de las Cortes en el mes de diciembre del próximo año.

Esta solución es segura que daría lugar a grandes agitaciones políticas que que es lo que se quiere evitar a todo trance.

Se dice, de otro lado, que la formación del Gobierno mayoritario depende solamente de la voluntad del jefe de la Ceda y del partido radical, pero hay que tener presente que dentro de este último partido existen personas contrarias a la participación personal y directa en las funciones de Gobierno.

Con todo se da gran importancia a las consultas que la Ceda hace a sus organizaciones y se supone que el señor Gil Robles está dispuesto a prestar apoyo incondicional al señor Lerroux, incluso formando parte del Gobierno que se proyecta.

De todas suertes, sea cualquiera el Gobierno que se forme, se da como descartado que el señor Salazar Alonso seguirá siendo el titular de Gobernación, y lo que también se da por seguro es que aparte del discurso del señor Alcalá Zamora en Valladolid, el propósito que existe en las altas esferas es no ir a una inmediata di-

solución de Cortes, cosa que solo sería factible e inevitable si se agotasen todas las soluciones de Gobiernos minoritarios.

Comentarios de la Prensa al discurso del jefe del Estado

Madrid 25 (12 m).—Los periódicos comentan el discurso que pronunció el señor Alcalá Zamora en Valladolid. "El Debate" dice que es necesario, como ha dicho el Presidente de la República, cumplir la Constitución. Se trata de una ley fundamental que está vigente, y es preciso atenerse a ella en el juego normal de la política. Esto es lo que ha dicho el Presidente de la República para que lo oigan todos los españoles. Aplíquese cada cual la medida a su conducta y si es muy cierto que de las vicisitudes que pudiera correr la política ha de ser España la víctima, sepamos todos impedir que lo sea.

"A B C" dice que hay en el discurso de Alcalá Zamora vehementes y reiteradas protestas de constitucionalismo, que por las circunstancias en que se han formulado no pueden parecer ociosas. Los socialistas hablan de desencadenar o no la revolución, según como se resuelva la crisis y en "El Socialista" declaran el chantaje y lanzan el ultimatum de no ver satisfechos sus deseos y propósitos.

Sobre las Cortes—añade "A B C"—pesa desde su nacimiento la amenaza de disolución. Se les ha opuesto desde un principio que con ellas sólo era posible la formación de gobiernos minoritarios. Según ese principio las Cortes actuales habrán de aceptar el Gobierno que se les imponga, cuando debían ser ellas las que deberían imponer el Gobierno. El caso es que desde el diecinueve de noviembre los Gobier-

nos son minoritarios, como si prevaleciera aquella teoría.

Lo constitucional no es así, y en este sentido ha desarrollado su pensamiento el jefe del Estado, es decir, que debe respetarse la voluntad popular.

El respeto de la voluntad popular no está en la formación de Gobiernos minoritarios, sino mayoritarios, y éste extremo es preciso que se aclare.

"Ahora" dice que ha hablado la voz de la razón por boca del Presidente de la República y por lo tanto el país ya tiene norma fija a qué atenerse debiendo todos apoyar el pensamiento del Presidente de la República.

"El Liberal" por su parte dice que el señor Alcalá Zamora ha puesto el dedo en la llaga, es decir, ha manifestado de modo terminante que estas Cortes no representan la voluntad popular y que es necesario atenerse a lo que salga de las urnas en las próximas elecciones, ya que lo que triunfó el 19 de noviembre no es el verdadero sentir nacional.

"La Libertad" coincide con "El Liberal" en este respecto y "El Sol" se lamenta de que las palabras del Presidente de la República no sean tan claras como deberían serlo; porque darán lugar a diversas y encontradas interpretaciones, y esto es siempre sensible y espinoso.

En estos instantes, pues, se debía haber hablado con entera claridad para evitar confusiones.

Alcaldía de Burgos

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada el día 6 del actual, se procederá, en segunda, por pujas a la llana, a las doce del día 29 del actual, en el local destinado al efecto de la Casa Consistorial, a la venta de las caballerías que se enumeran cuya tasación definitiva ha sido fijada en la forma siguiente:

- Un caballo llamado Lirio, tasado en 50 pesetas.
 - Otro ídem ídem Campeador, en 200 pesetas.
 - Una mula llamada Capitana, tasada en 75 pesetas.
 - Otra ídem ídem Pastora, en 150 ptas.
 - Otra ídem ídem Lola, en 150 pesetas.
- La venta de las citadas caballerías se hará con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, los días laborables, de diez a trece.
- Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos pueda interesar la adquisición de las caballerías de referencia.
- Burgos 25 de Septiembre de 1934.—El Alcalde.

Excursión

Burgos - Renedo - Santander, Santander-Burgos

Deseando el propietario del establecimiento "SAM", recientemente inaugurado en Burgos, señores Marcos, dar a conocer en la capital y provincia la importancia y garantía de los productos lácteos de la fábrica "SAM", (Renedo), proyecta organizar una excursión de carácter científico a dicha fábrica, en las condiciones siguientes:

La excursión se verificará en autocar, «si el tiempo lo permite», el domingo 30 de los corrientes, regresando a Burgos en el mismo día.

El precio del billete, incluida comida sería aproximadamente de doce pesetas. Además, a la salida de Burgos para Renedo, y de Santander para Burgos se les entregará a cada excursionista un bote de leche «SAM» o refresco de leche «SAM» con cacao.

Dado el carácter científico de la excursión, las cincuenta primeras plazas se reservarán para señores médicos y farmacéuticos de la capital y provincia, y las otras veinticinco plazas para señores profesores y catedráticos.

Podrían tomar parte en ella, con carácter de agregados, cuantas personas lo deseen, hasta cubrir el cupo de uno o más autocars, pero éstos a un precio que no podemos predecir de momento.

Las inscripciones se recibirán en la Farmacia de la señora Viuda de P. Marcos, hasta el día 24 inclusive.

De realizarse, se avisaría oportunamente por la prensa, indicando el lugar, hora de salida y demás detalles de la excursión.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CAFE PANI
NO ES UNA MARCA MAS DE CAFE

Es un producto que satisface cumplidamente por sus buenas cualidades.

Pídalo en Ultramarinos y Confiterías

Panificadora Burgalesa
Martínez del Campo, número 12 BURGOS




es Domecq!!!
ya está dicho todo

AGENCIA PARA LA PROVINCIA DE BURGO Y VALENCIA
Vda de Luis de Pablo BURGOS

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE

Para su estilográfica



TINTA SAMA

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1933: 15.325.717'02 pesetas
» en 30 de Junio de 1934: 16.322.979'74 »

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para **CAFES Y CAFES**

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

Para su economía

se ofrece el Aceite Giralda. Es la calidad suprema que rinde hasta la última gota. Anula el empleo de aceites a granel o anónimos, que estropean su estómago y arruinan su presupuesto.



Aceite Giralda

Giralda

HIJOS DE LUCAS TENA SEVILLA

Contabilidad Mercantil

Religiosas

SAN DAMIAN

Contabilidad Mercantil

Estadística

Administración

de belleza

URIBARRI

Impresos

estático

GICO

practi-

consulte de sus

Santos

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros. - Segunda propuesta de obras para conjurar el paro.-La distribución alcanza a todas las provincias.-Nota oficiosa del Consejo

Consejo de ministros. Obras en todas las provincias para remediar el paro

Madrid 25 (4 t.).—Desde las diez y media hasta las dos y veinte estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida el ministro de Estado, a preguntas de los periodistas, les dijo que el embajador de Portugal le había visitado presentándole a los oficiales de su país que han venido a presenciar las maniobras militares.

He leído lo que dice «O» Seculo sobre el contrabando de armas y considero lamentable y estimo una injusticia todas las inculpaciones que se hagan contra los Gobiernos de la República.

El ministro de Justicia manifestó que había terminado el sumario por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo y que había pasado a la Audiencia, al Tribunal de urgencia, que inmediatamente comenzará su actuación para juzgar el delito de tenencia ilícita de armas y explosivos.

Entregó una nota en la que hacía constar que había firmado una orden para que desaparecieran en certificaciones del Registro civil los apellidos de «Exposito» u otros semejante fijando un procedimiento sencillo y gratuito para ello.

Aunque los que tuvieron la desgracia de no tener padres conocidos ya tenían derecho reconocido a que tales denominaciones fueran sustituidas por apellidos usuales, tenían que incoar para conseguirlo un expediente en las condiciones marcadas por el reglamento.

Ahora se ordena un procedimiento simple y gratuito por el que se facilita la sustitución por apellidos corrientes en la localidad y se ordena se expida la certificación de lo que resulte de la sustitución sin hacer constancia de lo anterior.

El ministro de Trabajo facilitó un anota en la que dice:

El Consejo de ministros aprobó la segunda propuesta de la Junta contra el paro obrero. Afecta la propuesta a obras que se ejecutarán en todas las provincias de España por un total de pesetas 18.180.566,89. Con ellas se construirán 271 caminos vecinales, seis carreteras y dos ferrocarriles y algunas obras de puertos que estaban a punto de interrumpirse por estar casi agotada la consignación; evitándose esto en los puertos de Almería y Melilla, con lo que quedará conjurado el paro obrero.

Para construcción de Escuelas de Trabajo se destinan 1.500.000 pesetas, para edificios de Beneficencia o Sanidad, 1.105.227 pesetas.

También se realizarán obras relacionadas con el ministerio de Agricultura entre ellas un inmueble para Escuela de panificación en Madrid por un coste de pesetas 498.387.

Además se ejecutarán otras obras de la iniciativa de las Diputaciones y Ayuntamientos, de los más variados aspectos, destinados para obras de abastecimientos de aguas y saneamientos 5.980.284 pesetas. Es de advertir en este particular, para calmar legítimas protestas y poner coto a peticiones desmedidas que la Junta del paro no ha terminado de hacer la distribución total, haciendo notar, además, que se antepone a todas las obras de abastecimiento de aguas potables y las de carácter sanitario para los pueblos y que no se acogerán aquellas que se solicitan sin el proyecto o anteproyecto necesario con el correspondiente presupuesto.

El total de la cantidad distribuida hasta ahora para conjurar el paro asciende a 42.450.058 pesetas.

El ministro de Instrucción pública dijo que en la nota constato lo tratado. Sobre el orden público el ministro de la Gobernación ha manifestado que la tranquilidad era absoluta en toda España y que han desaparecido los conatos revolucionarios. Añadió que el 29 acompañará a S. E. a Sa-

lamanca para asistir al homenaje a Unamuno. Estará también allí el día 30. Asistirán al homenaje más de cien catedráticos de Universidad, alumnos que fueron del gran profesor entre ellos algunos rectores.

Hablando del presupuesto dijo que había estado trabajando en él quince días, y en él iban consignados dos millones de pesetas para continuar las obras del Teatro de la Opera, de los seis millones que había pedido.

Le preguntaron los periodistas que había de las delegaciones regionales y contestó que llevaría el decreto al próximo Consejo de ministros.

A las tres menos cuarto salió de la Presidencia el señor Samper, diciendo que le interesaba hacer constar su rectificación a unas afirmaciones de «El Socialista». Alude este periódico a unas expresiones del presidente de la República relacionadas con la carta del señor Serrano Pérez y para mayor claridad dió lectura a tales expresiones. El presidente, añadió, dada la corrección que le caracteriza, nada ha dicho sobre ese particular en el Consejo de ministros y yo me considero obligado a rectificar tal especie de una manera rotunda y absoluta.

Nota oficiosa

Madrid 25 (4 t.).—La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así: El Gobierno ha deliberado sobre temas políticos de actualidad y sobre el orden público. Se aprobó el anteproyecto de ley municipal que será presentado a las Cortes.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos: Presidencia.—Decreto reorganizando los servicios del Patronato de turismo con alguna economía.

Nombrando una comisión para que en un plazo que terminará el 15 de noviembre formule las bases técnicas, administrativas y financieras para constituir el patronato forestal de España, encargado de la repoblación de los montes.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Las Palmas a don José Cortes López.

Idem fiscal de la de Zaragoza a don José María Carrera.

Hacienda.—Estableciendo normas para la circulación del café y del cacao.

Organizando el funcionamiento del Patronato de la Republica.

Orden ministerial reglamentando el funcionamiento de la representación del ministerio de Hacienda en la Campsa.

Decreto sobre plan de obras para conjurar el paro obrero.

Instrucción.—Expedientes sobre construcción de edificios para escuelas graduadas en varias provincias.

Trabajo.—Prohibiendo el trabajo de los niños menores de catorce años en empresas agrícolas o privadas durante las horas destinadas a la educación escolar, de acuerdo con los convenios internacionales aprobados por el Parlamento.

Nombrando a don Tomás Rodríguez Fernández inspector provincial de Sanidad en Murcia.

Segunda propuesta de Realización de obras contra el paro.

Disponiendo que con motivo de la situación creada a algunas sociedades obreras con ocasión del hallazgo de armas y en cumplimiento del artículo 40 de la ley de 8 de septiembre de 1932, se proceda por las delegaciones provinciales de trabajo a nombrar las comisiones previstas en dicha ley para que puedan continuar interviniendo en lo concerniente a contratos de trabajo, previsión, cultura y beneficencia.

Comunicaciones.—Jubilando a don Salvador López Sanjusto, y don Antonio Camacho Sanjurjo.

Industria.—Fijando el contingente para el primer trimestre de 1935, para la importación de productos grasos.

Idem ídem para la importación de huevos.

Idem regulando el contingente

de importación de aceite de pescado impuro.

Nombrando un vocal representante de las fábricas de jabón en la comisión mixta de aceite.

Agricultura.—Proyecto relativo a la reintegración o rescate de los bienes del patrimonio municipal.

Otro referente a la modificación de la ley de reforma agraria.

Guerra.—Proyecto de ley sobre revisión de los ascensos concedidos en 1931 a 1933.

Modificando el artículo tercero de la ley de 1908 sobre alimentos.

Decreto modificando y ampliando el escalafón de complemento honorario de ferrocarriles.

Estado.—El ministro dió cuenta de las negociaciones con el representante de la República dominicana y que esta había acordado la suspensión del impuesto sobre importación de alpargatas. El Gobierno, asimismo, había acordado la suspensión del bloqueo de divisas.

Seguidamente se iniciarán negociaciones para llegar a un convenio comercial.

Sobre la detención de tres portugueses

Madrid 25 (4 t.).—Los tres súbditos portugueses, detenidos ayer, han quedado, después de prestar declaración, a disposición de la Dirección General de Seguridad mientras se ponen en claro determinados extremos no solo sobre la personalidad de los detenidos sino sobre otros relacionados con las actividades que han venido desplegando en relación con el alijo de armas.

Se practican nuevos registros

Madrid 25 (4 t.).—Anoche conferenció extensamente el juez especial señor Alarcón con el jefe del Gabinete de Información de la Dirección General de Seguridad.

Es posible que se practiquen nuevos registros de interés en Madrid, y se dice que éstos comenzarán a última hora de la tarde de hoy.

Más sobre el alijo de armas

Madrid 25 (4 t.).—Como decíamos ayer se han descubierto en Cádiz planchas de acero que los revolucionarios tenían destinadas al blindaje de vehículos.

Como esas planchas no pueden retirarse por hallarse en el puerto franco se ha dado aviso al juez para que ordene el traslado de las mismas a otro lugar.

El juez señor Alarcón sigue trabajando en el sumario abierto para esclarecer el asunto del alijo de armas y sus derivaciones.

Han depuesto cuatro testigos, entre ellos un abogado del Consorcio Nacional de Industrias Militares y un sujeto, alemán de nacionalidad, que parece estar relacionado con el descubrimiento de las armas que fueron construidas en Alemania. Las encontradas en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria son, como ya se dijo, de construcción alemana.

Se sabe que los elementos revolucionarios tenían estudiado al pormenor el plan de ataque y de defensa para el día en que estallase el movimiento.

El plan se conoce en todas sus partes merced a los documentos hallados en poder de Manuel Pastor Florit.

En ese plan tenía reservado un importante papel determinado sector estudiantil de izquierdas.

La minoría tradicionalista

Madrid 25 (4 t.).—El día primero del próximo mes de octubre y hora de las doce se reunirá la minoría tradicionalista en su domicilio social, para cambiar impresiones sobre el momento político.

Posición de la Comunidad Tradicionalista en el momento actual

Madrid 25 (4 t.).—El diputado a Cortes por Salamanca señor Lamamié de Clairac publica en «El Siglo Futuro» de esta noche y en representación de la Comunidad Tradicionalista un artículo en el que fija la posición política del tradicionalismo en los momentos políticos presentes, gravísimos para España y señala los remedios para la salvación de España.

El articulista dice que cuanto está ocurriendo es signo de la debilidad del Poder público que ha engreído a la Revolución, la que organizada y bien perseguida está espiando el momento propicio para dar el asalto definitivo.

Desde el advenimiento de la República la revolución viene dando cada día un paso más y los Gobiernos de Lerroux, Martínez Barrio y Samper han facilitado esos avances por ceder temerosos ante sus amenazas.

El señor Lamamié de Clairac censura el apoyo prestado a esos Gobiernos por la Ceda en el Parlamento, y, después de asegurar que la minoría tradicionalista ha hecho cuanto estaba de su parte, manifiesta que en esta hora está al lado del

Gobierno, para defender a España y con mayor razón aún abre un crédito de confianza al señor Gil Robles si gobernara. Si esto sucediera la minoría tradicionalista le apoyaría, si bien cree que el Poder no llegará a sus manos porque no basta hacerse republicano sino ser republicano.

Sigue diciendo el señor Lamamié de Clairac que es hora de volver la vista a una política verdaderamente antirrevolucionaria que fué lo que significó el voto electoral del 19 de noviembre.

Termina el articulista recordando aquella frase de Aparisi y Gujardo: «Unámonos cuantos oímos misa frente a la revolución fiera y mansa para salvar a España».

La complicidad de Echevarrieta. Originales libros de texto

Madrid 25 (6 t.).—Parece ser que uno de los portugueses detenidos ha confirmado la entrega por parte de Echevarrieta de la cantidad de quinientos mil pesetas al grupo revolucionario portugués denominado «Los Judas».

El comunista detenido Manuel Pastor Florit, es sobrino de don Angel Ossorio y Gallardo. Terminó la carrera de abogacía el pasado año y al presente estaba en el bufete de su tío.

El tal Manuel se dedicaba al presente a la construcción de libros huecos, muy bien disimulados, ya que en el lugar que ocupan de ordinario las hojas dejaba el hueco suficiente para poder esconder fácilmente una pistola.

Esos «libros» estaban destinados a los estudiantes.

PROVINCIAS

Salvaje atentado.-El señor Obispo de Segorbe, sacramentado.-El desfalco al Banco Hispano Americano.-Las ya famosas planchas de acero.-Descubrimiento de bombas

El cardenal Paccelli en Barcelona

Dice el Gobernador de Vizcaya

Bilbao 25 (6 t.).—El gobernador manifestó que esta tarde llegarán a Bilbao el exalcalde y exconcejales de esta ciudad, procedentes de Burgos, en donde estaban encarcelados.

El gobernador prohíbe a su llegada todo género de manifestaciones así como el estacionarse en la calle y en las carreteras.

Han ingresado en el cárcel seis individuos de Galdácano, por coaccionar a los gestores municipales.

El delegado pontificio Cardenal Paccelli en Barcelona

Barcelona 25 (6 t.).—A las ocho y diez de la mañana fundó en el puerto barcelonés el trasatlántico italiano «Comte Grande», que lleva a bordo al delegado de Su Santidad Pio XI en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires, Cardenal Paccelli, secretario de Estado del Vaticano.

En el palo mayor del buque ondeaba la bandera pontificia. Una vez en el muelle, subieron a bordo las autoridades

de civiles entre ellas Gassol, en representación de la Generalidad, numerosas comisiones de entidades católicas, el Cardenal Arzobispo de Tarragona, el Nuncio de S. S., y el doctor Irujo, Obispo de la Ciudad Condal.

El delegado pontificio recibió a todos amablemente y después de la recepción en el salón del buque, que resultó brillantísima, bendijo a todos reservando una bendición especial para nuestra Patria, al propio tiempo que decía: «Dios bendiga a España».

A las once menos cuarto y acompañado del representante de la Generalidad, don Ventura Gassol y del representante del ministro de Estado español, así como de los Prelados mencionados y de otras personalidades ascendió el Cardenal Paccelli al Tibidabo, desde donde presenció el incomparable panorama.

También desembarcó el mayordomo del Vaticano, que visitó la Catedral y el Palacio Episcopal.

A las doce y media levó anclas el «Comte Grande», con rumbo a la Argentina.

El Nuncio de Su Santidad marchó después a Tarragona y mañana se le espera en Madrid.

Socialistas encarcelados

Málaga 25 (6 t.).—La Benemérita de Menda sorprendió una reunión clandestina en la Casa del Pueblo, encarcelándose a los diez socialistas que formaban parte de la reunión.

En el pueblo de Sabanilla el niño Antonio Menduelo prendió fuego a las ropas de otro niño el cual resultó con quemaduras de gravedad.

Las ya famosas planchas de acero

Cádiz 25 (6 t.).—A pesar de las negativas del gobernador de la provincia de que en Cádiz se hubieran intervenido planchas de blindaje se ha confirmado el hallazgo.

En el muelle número 1 se ha podido encontrar un montón de planchas consignadas a Echevarrieta. A las cinco de la tarde se pudo saber que en el depósito franco existían cuarenta cajas de chapas de acero, consignadas a Echevarrieta y procedentes de Hamburgo y con un peso aproximado de diez toneladas.

La Aduana dió aviso al señor Echevarrieta para que se hiciese cargo de la mercancía, pero el interesado no se personó, cosa que por otra parte no sorprendió, porque la mercancía puede permanecer en depósito hasta cuatro años.

Hace tres días la Dirección general de Seguridad telegrafió al gobernador para que se incautase de dichas planchas, que ya no pueden ser retiradas por el consignatario aunque se presente la documentación.

El hallazgo de estas chapas está relacionado al parecer, con el alijo descubierto en San Esteban de Pravia y por un olvido no fueron embarcadas en vapor «Turquesa».

Despide a sus empleados

Aranjuez 25 (6 t.).—Una sociedad de cine despidió a todos sus empleados sin abonarles los salarios.

El Juzgado se personó en los talleres, pidiéndolos.

Salvaje agresión

Ciudad Real 25 (6 t.).—En la carre-

tera de Carrion a Almagro un móvil francés fué atacado por unos desconocidos. Un conductor cayó en un brazo al escapar, cual perdió la dirección del vehículo por un terraplén.

En un auto particular se ha muerto Jorge Socorro, hijo de la cuna de comercio Mascay, jefe de la Su esposa e hijo resultaron heridos de consideración.

Se cree que el auto francés confundido con otro vehículo que se aguardaban los agrosos.

Obispo sacramentado

Valencia 25 (6 t.).—En el momento de Godella le han sido administrados los últimos sacramentos por el auxiliar de esta diócesis al Obispo Segorbe.

El prelado, sentado en la silla, a cuantos hubiera podido echarse bendijo a los presentes.

Dado el estado de salud y la edad del paciente se desconocía el resultado de esta operación.

Para examinarse

Valencia 25 (6 t.).—El rector de logio Herrán, salió del penal de Miguel de los Reyes, para examinar del segundo año de Bachillerato, acompañado dos agentes.

El desfalco al Banco Hispano Americano

Tarrafal 25 (6 t.).—Se ha comprobado que el desfalco al Banco Hispano Americano asciende a la suma de quinientas mil pesetas.

Ha sido detenido Miguel Ferrán, socio del cajero Juan Ferrán, que se despidió el sábado del banco, tomando un taxi y marchando hacia Ha desaparecido el cuñado de Ferrán, que sostenía relaciones con él.

Accidente de automóvil

Soria 25 (6 t.).—A causa de un accidente de automóvil resultó herida Elena Ramos, madre del propietario del coche Félix Martínez. Resultó gravemente herida Dolores Lozano a la so un hijo de ésta.

Descubrimiento de bombas

Monforte de Lemos 25 (6 t.).—A consecuencia de los registros practicados se han encontrado novena bombas y algunos balines.

Han sido detenidos algunos individuos, incluso un oficial de Carros

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 25.—El número correspondiente al día de hoy, contiene las siguientes disposiciones:

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Se fija en 80.250 el número de plazas pertenecientes al reemplazo de 1934 y agregados al mismo de reemplazos anteriores que han de constituir el cupo de filas, de las cuales serán destinados 66.500 a los Campos de la Península e Islas y 13.750 los del Norte de Africa y destacamentos del Sahara.

Los reclutas en Caja disponibles para destino a Cuerpo que atienda el cupo de filas, constituirán la instrucción.

El cupo de filas de Africa se distribuirá con los que obtengan los primeros más bajos del sorteo; los siguientes constituirán el cupo de la Península e Islas y los números más altos pasarán a pertenecer al cupo de instrucción.

El sorteo para determinar el cupo que quedan afectos los reclutas, celebrará el día 7 del próximo octubre.

A la sexta división se asignan 7.000 reclutas para el servicio en la Península e Islas y 1.468 para Africa, Sahara y a la Zona de Burgos número 36, 1.205 y 250 respectivamente.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 % Serie F. de 50.000 A. de 500

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 A. de 1.000

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 A. de 500

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 A. de 500

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 A. de 500

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 A. de 500

5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 A. de 500

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 250.000 A. de 500

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 A. de 400

Amort. 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 A. de 500

Cambio internacional

Francos Libras esterlinas Francos suizos VALD course y Ten SERVI

Guía Profesional

F. Vadillo Brás Antonio Díez García

PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

MEDICO - DENTISTA J. del Val

DUQUE DE LA VICTORIA, 19, pral., izqda. Antes Plaza de San Juan

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.—Teléfono 104 Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 229

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes

Aparato Urinario y Piel Libertad, 5. - Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 - TEL. 2-1-2

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA

GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gatto, aureas, uñeros etc. etc. Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 y 17 Tfín. 4-9-9

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

G. BAÑUELOS OCULISTA

de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 150

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 10 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.

DE TOROS

La segunda corrida de feria de Logroño

Hoy también amaneció Logroño en un día de gran día de toros, con cielo azul y una animación y un entusiasmo...

toro quinto de la tarde que en vida se llamó «Loreto», negro zaino, número 7 y que resultó un toro de bandera. Armillita le saludó con un pase por alto tan ceñido que el toro se llevó los alambrados al pasar...

Para un torero de la soberbia y de la firmeza, el toro de la tarde, llamado «Montañés» y que resultó otro toro excelente por lo noble, bravo y codicioso...

En el segundo de la tarde, llamado «Montañés» y que resultó otro toro excelente por lo noble, bravo y codicioso alcanzó también el premio de las orejas y el rabo.

ENVIO

En cierta ocasión leímos que don Graciliano Pérez Taberero, por su sobriedad, por su conducta, y por su laboriosidad, parecía uno de los personajes arrancados de la tierra charra por Gabriel y Galán...

Como don Graciliano, hombre modestísimo, suele encargarse de quitar méritos a los triunfos de sus toros, nosotros proclamamos aquí, que como sus reses no las hay más bravas, en campo alguno.

DON AVELLANEDA.

Logroño 22-9-34.

¡Labrador! Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

«Ligero» Compra siempre los abonos a la Federación; con ellos conseguirás mercancía de gran riqueza fertilizante...

Notas bibliográficas

LOS CABALLEROS DE LOYOLA, de Rafael Pérez y Pérez

El fecundo y popular novelista levantino presenta en esta obra y en «La gloria de amar» (su segunda parte) un interesantísimo problema psicológico...

Paralelamente a esta batalla que tiene por campo su propia conciencia sostiene otra no menos fuerte con su madre, cuyos planes de fundir varios títulos...

Este difícil asunto está desarrollado magistralmente por el gran novelista logrando entremezclar de un modo tan hábil el interés de la fábula, la amenidad de la parte anecdótica...

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Cada volumen, en rústica, 1,50 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

65 PLAZAS CON 3.000 Y 5.000 PESETAS

Convocadas 46 plazas de Auxiliares Comerciales y 19 de Oficiales. Se admiten señorías. Para el programa oficial que regala, presentación de instancias y obtención de documentos...

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirigirse al apartado número

95

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para mateos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56



LA NOVELA ROSA

es la publicación quincenal de novelas completas de mayor difusión

¡Más de tres millones de ejemplares vendidos!

Este mes se ponen a la venta los títulos: UNA NIÑA TERrible, por Pierre de Saxe, 1,50 ptas.; A MUCHAS MILLAS, por Ruby M. Ayres, 1,50 ptas.; AL BORDE DE LA LEYENDA, por Rafael Pérez y Pérez, 2 ptas.

De venta en las principales librerías de España y América y en EDITORIAL JUVENTUD, S. A., Apartado 3, BARCELONA, que remite sus catálogos generales a quien los solicite

Advertisement for NITRATO DE CHILE featuring a silhouette of a person with a horse and the text 'sensacional baja de precios' and 'consulte a su proveedor habitual'.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos...

HERNIADO: no pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone a todo momento...

Vitoria, jueves 27 septiembre, Hotel Frontón. Palencia, martes 2 octubre, Central Hotel. BURGOS, miércoles 3 octubre, HOTEL NORTE Y LONDRES...

C. A. BOER, especialista Herniario de París. Pelayo 60, Barcelona

Se vende papel para envolver

Advertisement for Gonzalo Hernando Manrique, RUPINO S. GONZALO, HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Advertisement for Balneario de Valdelateja (BURGOS), Especialidad en merinos para mateos, BAYGUAL Y LLONGH, SUCESOR SABADELL

TARIFAS: Hasta 15 palabras 0'50. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bóna provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Advertisements for various services: Ventas, Cajas de caudales, Motores, Máquina de escribir, Varios, Traspaso, Pérdidas, Operarios, Se necesitan oficiales, Se necesita chica, Se necesita criada.

Advertisements for various services: Ventas, Cajas de caudales, Motores, Máquina de escribir, Varios, Traspaso, Pérdidas, Operarios, Se necesitan oficiales, Se necesita chica, Se necesita criada.

Advertisements for various services: Ventas, Cajas de caudales, Motores, Máquina de escribir, Varios, Traspaso, Pérdidas, Operarios, Se necesitan oficiales, Se necesita chica, Se necesita criada.

